



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500309	GRADO EN ENFERMERÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	4
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	5
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	8

### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://enfermeria.ucm.es/>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### ***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

La Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología es la responsable de la calidad en los estudios que se imparten en el centro. Su composición, aprobada por la Junta de la Facultad de 9 de octubre de 2018, es la siguiente:

Presidenta	Carmen Martínez Rincón
Presidente de la Comisión de Calidad de las Titulaciones	Ramón del Gallego Lastra
Representantes de los Profesores del Centro	Héctor González Ordi
Representante del PAS	María Aragonés Jiménez
Representantes de los Estudiantes*	Laura Domínguez Cerrillo
Agente externo	Ester García García (Univessidad Europea de Madrid)

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con el Centro y la Universidad Complutense de Madrid.
- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Subsistema de Información de la titulación.

**Funcionamiento y toma de decisiones**

La Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento, aprobado por la Junta de Centro y que contempla:

- La periodicidad de las reuniones ordinarias será de carácter bimensual, y extraordinarias al comienzo, mediado y finalizado cada curso académico.
- La toma de decisiones requerirá la mayoría simple de sus miembros. Las medidas de mejora se comunicarán tanto a los implicados en las mismas como a la Junta de Centro, que deberá ratificarlas.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05-12-2018	Informe de la Decana sobre los objetivos de la Comisión. Calendario de actividades de la Comisión. Evaluación de la encuesta de calidad de la Facultad.	Puesta en funcionamiento la comisión de calidad. Se fijan como objetivos estratégicos el AUDIT para la gestión del Centro y la reforma de los títulos de grado. Se propone una campaña informativa para aumentar la participación de los estudiantes en Docencia. Se aprueba la propuesta de modificación del máster en Cuidados de la Salud.
22-01-2019	Informe y aprobación, si procede, de las memorias de calidad de los títulos del centro en el curso académico 2017-18	Aprobación de las memorias de seguimiento
19-02-2019	Propuestas de mejora para la reforma de los planes de estudio. Segunda ronda de la encuesta Docencia.	Se analizan las encuestas de satisfacción del año 2016-17 y se hace un amplio informe de objetivos y acciones a emprender. Potenciar la participación de los alumnos en Docencia con información presencial de los miembros de la comisión.
04-03-2019	Informe y aprobación, si procede, de la respuesta a las Alegaciones sobre la propuesta de modificación del Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud por la Universidad Complutense de Madrid, emitidas por la Fundación	Se aprueba el informe sobre la contestación a las alegaciones de la Fundación madri+d. En especial se hace énfasis en que la Facultad no dispone de una certificación ISO ni AUDIT para todos sus procesos, solo está certificado según la norma ISO 9001:2015 la Clínica podológica, el Prácticum podológico y el Trabajo de Fin de Grado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	para el conocimiento Madri+d.	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

### Coordinación de la Titulación de Graduado/a en Enfermería

Para mejorar la coordinación transversal del Grado, se determinó que la composición del Consejo de Titulación de Enfermería, tras aprobación por Comisión de Grado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad, fuera la siguiente:

- Vicedecano de Grado
- Coordinador del Grado
- Coordinadores de Curso:
  - Primer Curso
  - Segundo Curso
  - Tercer Curso
  - Cuarto Curso
- Coordinador de Trabajo Fin de Grado
- Representante de la Comisión de Calidad
- Representante del Departamento de Enfermería
- Representante del Resto de Departamentos que participan en la Docencia del Grado en Enfermería.
- Cuatro representantes de estudiantes de la Titulación, uno de cada curso

Durante el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Grado de Enfermería, ha realizado las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/10/18	Análisis del inicio del curso. Valoración de necesidad de modificaciones en el plan de estudios	Se acuerda elaborar unas encuestas para preguntar a alumnos y profesores sobre posibles modificaciones en el plan de estudios actual
22/11/18	Se presentan los resultados de las encuestas realizadas y las propuestas de modificaciones	Se seguirá trabajando en elaborar una propuesta de modificaciones para llevarlo a la Comisión de estudios
17/12/18	Modificación de horarios para el próximo curso	Se acuerda estudiar una posible modificación en los horarios del curso 2019-20 para impartir las clases de lunes a miércoles y seminarios y laboratorios jueves y viernes
21/1/19	Revisión de la memoria	Se da el visto bueno a la memoria del curso 2017-18
21/2/19	Planificación docente 2019-20 Modificación de horarios Propuesta de modificación del plan de estudios	Se aprueba la planificación para su elevación a la Junta de Facultad Se aprueba la modificación de horarios con franjas de 5 horas

		Se consensua un borrador de propuesta de modificación del plan de estudios
25/6/19	Valoración del final de curso Presentación de propuestas para el próximo curso Organización de seminarios y actividades obligatorias	Se realiza una valoración positiva del curso Se ponen en común los seminarios y actividades prácticas de las distintas asignaturas

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A continuación, se detalla la plantilla docente de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología que imparte formación en el Grado de Enfermería.

Categoría	Hombre	Mujer	Total
Asociado	7	13	20
Asociado CC. Salud	22	67	89
Asociado Interino	2		2
Ayudante Doctor	6	2	8
Catedrático de Escuela Universitaria	4		4
Catedrático de Universidad	2		2
Colaborador	1		1
Contratado Doctor	1	4	5
Contratado Doctor Interino	4	1	5
Titular de Escuela Universitaria	4	1	5
Titular de Universidad	4	8	12
Titular de Universidad Vinculado	1		1
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>96</b>	<b>154</b>

La experiencia docente del profesorado supera una media de más de 20 años en las materias que se vienen impartiendo en la titulación del Grado de Enfermería.

En los últimos años se ha producido una reducción del profesorado fijo a tiempo completo (por jubilación del mismo fundamentalmente), que ha sido paliado, en parte, con la contratación de profesorado a tiempo parcial, fundamentalmente asociados, en todo caso sería bueno plantearse la necesidad de dotar de mayor profesorado fijo a tiempo completo al Centro para poder cubrir adecuadamente toda la demanda docente. Como se puede apreciar un elevado porcentaje de profesores del Grado de Enfermería son Asociados o Asociados Clínicos sin una vinculación permanente y completa.

En el Grado de Enfermería imparten docencia los Departamentos de Enfermería, Sociología, Farmacología, Toxicología y Legislación Sanitaria y Fisiología. Contando con una plantilla multidisciplinar (enfermeros, médicos, sociólogos, documentalistas, biólogos, farmacéuticos, psicólogos, bioquímicos, etc.) de profesores de reconocido prestigio de la UCM, expertos en las materias que imparten, como evidencian sus respectivos CV, y que destacan por su experiencia profesional, investigadora y docente en el conjunto de la Ciencias de la Salud, así como en la dirección de Tesis Doctorales.

La excelente adecuación del profesorado a la docencia impartida se manifiesta por su alta satisfacción con la actividad docente que se siguen manteniendo con un 8 recogida en las encuestas correspondientes y que muestran su conformidad con la asignación docente en función de su formación y con las actividades realizadas.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	39.29	73.58	71.01	84.21
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	24.43	32.08	37.68	46.88
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	99.96%

En este curso 18/19 ha aumentado la participación en las encuestas de satisfacción del PDI de una muestra de 23 en el anterior curso a tan solo 41 en el actual.

Respecto a la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA se sitúa en el 82,2% en el actual curso con valores superiores a los de cursos anteriores, siendo la más alta de la serie analizada.

También, ha aumentado la tasa del número de profesores que han sido evaluados, siendo de un 46,88%, sin embargo, sigue existiendo diferencia entre en número de profesores que solicitaron ser evaluados y los profesores que finalmente han podido realizar la evaluación completa en el Programa Docentia. El no poder ser evaluados al final en la mayoría de los casos, ha sido por motivos ajenos al profesorado.

Cabe destacar que se sigue manteniendo prácticamente el 100% de las evaluaciones positivas de los profesores evaluados, al igual que en todos los cursos precedentes.

*IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente. 84,21%*

Este indicador nos refleja el interés que genera entre los profesores de la titulación, la participación en el Programa DOCENTIA de la UCM. Habiéndose incrementado la tasa de participación en relación al curso anterior. Esto en parte se debe a la creación del grupo de mejorar para abordar la evaluación de la docencia en la titulación y a las campañas de recordatorio llevadas a cabo desde la Facultad y desde la propia Universidad.

*IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente. 46,88%*

Este indicador señala la participación final de los profesores en el programa DOCENTIA. Esta tasa, aunque sigue en aumento con respecto a los cursos anteriores, no alcanza el mismo número de participantes entre otros motivos, por no haber realizado algún paso en la formalización del proceso. En algunos casos los profesores no tienen los suficientes créditos en las asignaturas para poder ser evaluados. También se puede corresponder a que los estudiantes no realizan o no completan las encuestas, de manera que si no hay un mínimo de porcentaje de encuestas realizadas no se valora la calidad docente del profesor.

*IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. 99,96%*

Al igual que en los cursos anteriores, la práctica totalidad de los profesores evaluados obtuvieron una evaluación positiva.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Está desarrollado un sistema de quejas y reclamaciones por el cual la Comisión de Calidad podrá recibir solicitudes, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo del Título de Grado deseen realizar.

Los procedimientos de actuación son los siguientes:

1. Cualquier implicado en el desarrollo del Título de Grado de Enfermería (Profesorado, PAS y alumnado), sin restricción alguna, podrá dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo.
2. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad.
3. La dirección URL para acceder al modelo es: <http://enfermeria.ucm.es/>
4. La Comisión de Calidad no admitirá las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamentación o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
5. En la fase de investigación del procedimiento algunos miembros de la Comisión de Calidad podrán personarse en cualquier dependencia del Centro para comprobar cuantos datos fueran menester, hacer las entrevistas personales pertinentes o proceder al estudio de la documentación necesaria; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Durante el curso 2017-2018 se recibieron 15 quejas relacionadas con la titulación de Enfermería, de las que 11 era relacionada con la matriculación, 1 por trámites administrativos no resueltos, 1 más por problemas con trámites administrativos, 1 por problemas con infraestructuras y 2 solicitudes de información.

En algunas ocasiones se recogen quejas formuladas por otras vías, como puede ser a través de los delegados, intentando dar solución, pero siempre recomendando que se utilice la vía formal establecida.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	285	243	275	287
ICM-3 Porcentaje de cobertura	114%	97.2%	109.6%	114.80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93.13%	94.32%	93.49%	92.17%
ICM-5 Tasa de abandono del título	9.78%	5.74%	10.43%	10.43%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96.69%	94.96%	97%	95.74%
ICM-8 Tasa de graduación	96.54%	94.78%	78,8%	85.6%
IUCM-1 Tasa de éxito	94.96%	94.46%	95,89%	94.32%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	278.80%	285.20%	314%	294.40%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1222.40%	1256.80%	1358,8%	1087.60%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	48.04%	40.34%	37.45%	48.78%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	39.29	73.58	71.01	97.72%

*ICM-1 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 250*



En el Documento Verifica aprobado por la ANECA se contemplaba este número de plazas a ofertar, con el objetivo de mantener la óptima calidad de la enseñanza teórico-práctica, a partir de los recursos disponibles.

*ICM-2 Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados. 287*

Durante este curso, al igual que el anterior, el número de alumnos fue superior al número ofertado en la Memoria Verifica. El aumento de alumnos matriculados limita en algunos aspectos la programación de actividades, así como la provisión de espacios para la docencia por lo que debe plantearse ajustar la demanda a la oferta.

*ICM-3 Porcentaje de cobertura. 114.82%*

Dado que la cobertura supera la oferta de plazas, todas las plazas ofertadas fueron cubiertas en la convocatoria de junio. El Grado de Enfermería en la Universidad Complutense es la tercera Titulación más solicitada en el Distrito único de Madrid

*ICM-4 Tasa de rendimiento del Título. 92,17%*

Esta tasa se sigue manteniendo en porcentajes elevados, poniendo de manifiesto el buen rendimiento del Título, pues un elevado número de alumnos superan las materias en las que se matriculan en el Grado en Enfermería, lo que puede resultar de la adecuación del plan de estudios a la formación de base del alumno y de su potencialidad, de la información disponible sobre el título de forma previa a la matriculación y también de la elevada motivación de los estudiantes por nuestra titulación.

*ICM-5 Tasa de abandono del Título. 10,43%*

Este indicador ha aumentado ligeramente en relación con cursos anteriores. Situándose en el mismo nivel que el pasado curso. En todo caso se trata de una tasa de abandono baja que obedece a distintos motivos de interés de los estudiantes.

*ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados del Título. 95,74%.*

El conjunto de alumnos graduados en 2018/19 en el Grado de Enfermería se matricularon de un número de créditos en términos relativos próximo al que es necesario para la obtención del Título mostrando, por lo tanto, una gran eficiencia.

*ICM-8 Tasa de graduación del Título. 85,6%*

Este indicador, ha aumentado respecto al curso anterior, lo que plantea que el plan de estudios se ajusta tanto a la formación previa de los estudiantes, como a la dificultad de los módulos o materias, con una planificación adecuada de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

*IUCM-1 Tasa de éxito del Título. 94.32%*

Está tasa se mantiene elevada, igual que en cursos anteriores, lo que sigue poniendo de manifiesto el éxito del Título, ya que un elevado número de alumnos superan las materias en las que se matriculan en el Grado en Enfermería, lo que puede resultar de la adecuación del plan de estudios a la formación de base del alumno y de su potencialidad, de la información disponible sobre el título de forma previa a la matriculación y también de la elevada motivación de los estudiantes por nuestra titulación.

*IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción. 294,4%*

La demanda principal de los estudiantes para el inicio de los estudios de enfermería supera en gran medida la oferta total de plazas. De ahí el alto porcentaje de cobertura de la titulación.

*IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones. 1087,60%*

El grado de Enfermería tiene una elevada demanda por parte de los estudiantes como segunda y sucesivas opciones de estudio muy superior a la oferta total de plazas de nuevo ingreso.

*IUCM-4 Tasa de adecuación al grado. 48,785%*

Aunque esta tasa se sitúa con valores por debajo del 100%, se puede compensar con la alta tasa de demanda de los estudios de enfermería en segunda y sucesivas opciones. Comprobándose posteriormente que la tasa de abandono del título es muy baja y con tasas muy altas de rendimiento y éxito del título.

*IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título. 97.62%*

Presenta una tasa alta, ya que la mayoría de los créditos matriculados fueron evaluados. Relacionándolo con las tasas de éxito y rendimiento del título podemos observar que los estudiantes que se matriculan de las diferentes materias se presentan y superan el examen.

#### INDICADORES DE RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS ICMRA-2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANATOMÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	332	282	50	78,01 %	83,01%	6,02%	80,85 %	20	53	101	138	13	7
BASES CIENTÍFICAS DE LA ENFERMERÍA	OPTATIVA	199	199	0	96,48 %	100,00%	3,52%	96,48 %	7	0	15	134	43	0
BIOQUÍMICA	TRONCAL / BASICA	309	282	27	84,47 %	90,63%	6,80%	86,17 %	21	27	192	66	1	2
CUIDADOS BASADOS EN LA EVIDENCIA	OPTATIVA	4	4	0	50,00 %	100,00%	50,00 %	50,00 %	2	0	0	1	1	0
ENFERMERÍA CLÍNICA I	OBLIGATORIA	259	247	12	94,21 %	97,21%	3,09%	94,33 %	8	7	89	148	3	4
ENFERMERÍA CLÍNICA II	OBLIGATORIA	211	202	9	96,68 %	97,14%	0,47%	96,53 %	1	6	77	117	7	3

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ENFERMERÍA CLÍNICA III	OBLIGATORIA	257	251	6	99,61 %	100,00%	0,39%	99,60 %	1	0	51	180	15	10
ENFERMERÍA COMUNITARIA I	OBLIGATORIA	261	242	19	89,27 %	91,73%	2,68%	91,74 %	7	21	170	61	0	2
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	OBLIGATORIA	206	205	1	93,69 %	94,15%	0,49%	94,15 %	1	12	132	57	2	2
ENFERMERÍA COMUNITARIA III: EDUCACIÓN PARA LA SALUD	OBLIGATORIA	261	251	10	93,10 %	93,82%	0,77%	95,22 %	2	16	59	150	24	10
ENFERMERÍA DE LA VEJEZ, CUIDADOS PALIATIVOS Y TRATAMIENTO DEL DOLOR	OBLIGATORIA	260	251	9	97,31 %	98,44%	1,15%	97,21 %	3	4	146	62	42	3
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	OBLIGATORIA	256	252	4	97,27 %	98,81%	1,56%	98,02 %	4	3	28	183	38	0
ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	OBLIGATORIA	208	201	7	94,71 %	97,04%	2,40%	96,02 %	5	6	85	102	4	6
FARMACOLOGÍA A	TRONCAL / BASICA	315	235	80	51,75 %	55,63%	6,98%	48,94 %	22	130	113	50	0	0
FISIOLOGÍA: FISIOPATOLOGÍA A	TRONCAL / BASICA	249	242	7	93,98 %	95,51%	1,61%	94,63 %	4	11	97	110	20	7
FISIOLOGÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	320	281	39	93,13 %	94,90%	1,88%	95,73 %	6	16	127	130	28	13
FISIOLOGÍA: NUTRICIÓN	TRONCAL / BASICA	239	239	0	97,91 %	98,32%	0,42%	97,91 %	1	4	31	195	8	0
FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	OBLIGATORIA	292	283	9	89,73 %	93,91%	4,45%	90,81 %	13	17	60	176	23	3
INFORMÁTICA	TRONCAL / BASICA	296	296	0	97,30 %	98,63%	1,35%	97,30 %	4	4	10	65	213	0
LEGISLACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	OBLIGATORIA	220	203	17	95,00 %	97,66%	2,73%	96,06 %	6	5	4	101	98	6
METODOLOGÍA DE LA PRÁCTICA ENFERMERA	OBLIGATORIA	300	287	13	89,67 %	94,39%	5,00%	90,59 %	15	16	59	183	18	9
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS BÁSICOS	PRACTICAS EXTERNAS	256	255	1	99,22 %	100,00%	0,78%	99,22 %	2	0	11	97	138	8
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA I	PRACTICAS EXTERNAS	201	200	1	99,50 %	100,00%	0,50%	99,50 %	1	0	2	71	119	8
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA II	PRACTICAS EXTERNAS	200	200	0	99,50 %	100,00%	0,50%	99,50 %	1	0	1	73	118	7
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA III	PRACTICAS EXTERNAS	251	249	2	99,60 %	100,00%	0,40%	99,60 %	1	0	8	116	119	7
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA IV	PRACTICAS EXTERNAS	252	249	3	99,60 %	100,00%	0,40%	99,60 %	1	0	13	92	140	6
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: METODOLOGÍA ENFERMERA	PRACTICAS EXTERNAS	253	253	0	99,21 %	99,60%	0,40%	99,21 %	1	1	22	115	107	7

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PRESCRIPCIÓN DE ENFERMERÍA	OBLIGATORIA	269	251	18	88,48 %	88,81%	0,37%	90,84 %	1	30	145	91	2	0
PRODUCTOS SANITARIOS	TRONCAL / BASICA	334	304	30	46,71 %	50,00%	6,59%	50,00 %	22	156	125	30	0	1
PSICOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	283	282	1	95,76 %	97,13%	1,41%	96,10 %	4	8	118	141	11	1
SALUD LABORAL	OPTATIVA	8	8	0	62,50 %	100,00%	37,50 %	62,50 %	3	0	0	1	4	0
SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	302	288	14	88,41 %	95,02%	6,95%	90,28 %	21	14	104	153	8	2
SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	287	286	1	98,61 %	100,00%	1,39%	98,60 %	4	0	25	192	53	13
TRABAJO FIN DE GRADO (ENFERMERÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	247	229	18	95,14 %	99,16%	4,05%	96,07 %	10	2	65	143	27	0

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.8	6.65	6.67	6.6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.5	8.22	8	7.9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.5	7.86	6.4	6.7

IUCM-13 Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación. 6,6

La tasa obtenida de 6,6 sobre 10 en cuanto a la satisfacción global de la Titulación ha sido buena, manteniéndose en valores similares con respecto a cursos anteriores y siendo superior a la satisfacción global de la UCM que se sitúa en el 6.3. Destaca la satisfacción con las prácticas externas con un 7.6, con un valor formativo de las prácticas de 7.73. Al igual, cabe destacar que un 8,4 elegiría la misma titulación, según los datos disponibles de las encuestas de satisfacción. Estos datos son muy similares a los obtenidos en el curso anterior.

*IUCM-14 Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación. 7.9*

La puntuación obtenida de 7.9 sobre 10 sigue manteniéndose con respecto a cursos anteriores. Se encuentra ligeramente por encima de la satisfacción general de la UCM que se sitúa en el 7,4 por lo que, en general, muestra una buena satisfacción del profesorado con la actividad docente realizada en la titulación de enfermería. La satisfacción entre los varones y las mujeres es muy similar (7,9 frente a 7,8)

El porcentaje de comprometidos es del 56,10% (superior al de anteriores cursos) mientras que se encuentra decepcionado de 4,88%, (inferior a años anteriores) según los datos disponibles de las encuestas de satisfacción.

*IUCM-15 Tasa de satisfacción del PAS del Centro. 6.7*

En este curso se ha manifestado un aumento de este indicador, situándose en valores próximos a los de la UCM (6.7 frente a 7).

El grado de compromiso, ha aumentado respecto al curso anterior, pero sigue teniendo un importante margen de mejora al situarse en zona neutra el 42,86%. según los datos disponibles de las encuestas de satisfacción.

**5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La satisfacción global de los estudiantes de enfermería con la formación recibida es alta, como muestran los resultados de las encuestas Docencia.

En relación a la inserción laboral, los siguientes datos corresponden a los estudiantes egresados en 2015, y fueron recogidos a los 24 meses de su graduación. La muestra que ha respondido a las encuestas corresponde a un 17% del total de egresados, según datos aportados por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En la siguiente tabla se muestran la tasa de estudiantes con empleo (en %) para las distintas titulaciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Además, se han incluido las tasas globales para todos los estudiantes de grado y máster, de interés en los casos en los que se disponen de datos de varias titulaciones.

Se destaca que un 87,7% de los enfermeros, han conseguido empleo.

Titulación	Tasa
Total estudiantes (Grado)	90,40%

Grado en Fisioterapia	100,00%
Grado en Podología	100,00%
Grado en Enfermería	87,70%
Total estudiantes (Máster)	100,00%
Máster en Investigación en Cuidados de la Salud	100,00%

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En relación con el programa de movilidad ERASMUS, durante el curso 2018/19, 9 alumnos del Grado de Enfermería participaron en el mismo realizando parte de sus estudios en alguno de los centros con los que Facultad tiene convenio de movilidad, por su parte, recibimos 19 estudiantes de estos centros.

Con relación al programa SICUE hemos tenido 15 alumnos de otras universidades españolas. De nuestra Facultad no ha salido ningún alumno.

La satisfacción de los alumnos con los programas de movilidad ha sido una media de 8,6 sobre 10.

Los responsables de los programas de movilidad son los vicedecanatos de alumnos y de relaciones internacionales.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

La realización de las prácticas externas tuteladas en la titulación de Enfermería son 84 ECTS de carácter obligatorio.

Comprende la integración de los conocimientos tanto básicos como específicos de la profesión, y el desarrollo de las habilidades para la realización de los cuidados enfermeros.

Las Prácticas Tuteladas de Enfermería se cursan en 2º, 3º y 4º de la titulación.

Se intercambian los semestres en distintos grupos docentes con el fin de optimizar los recursos para mejor favorecer la consecución de las competencias por el estudiante.

Los centros sanitarios donde se realizan las prácticas tuteladas de enfermería son centros sanitarios de reconocido prestigio, siendo los siguientes:

- Hospital Universitario Clínico San Carlos.
- Hospital Universitario 12 de Octubre.
- Hospital Universitario Gregorio Marañón.
- Hospital Universitario Infanta Leonor.
- Hospital Universitario Infanta Sofía.
- Hospital Universitario Infanta Cristina
- Centros de Salud de las diferentes áreas de Madrid:
  - Dirección Asistencia Centro.
  - Dirección Asistencia Sureste
  - Dirección Asistencia Noroeste

### ADJUDICACIÓN DE CENTRO SANITARIO PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS

El alumno al matricularse elige el Centro, de entre los ofertados más arriba, empezando aquella, a partir de la letra que todos los cursos académicos publica el B.O.E.

### TUTORIAS

Una vez en la Institución sanitaria, el Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, dirigirá su formación práctica y le indicará el horario de tutorías para su atención personalizada.

### PERIODOS DE PRÁCTICAS

Los periodos de formación práctica se distribuyen en 2º curso, durante el primer semestre y 3º y 4º curso en el segundo semestre, pudiendo elegir el alumno entre el turno de mañana o tarde. Siendo la asistencia de carácter obligatorio.

El sistema de evaluación se desarrolla mediante un seguimiento personalizado del estudiante a través de los profesores de los centros sanitarios y de los enfermeros colaboradores de prácticas clínicas, donde desarrollan sus actividades formativas.

El proceso de evaluación se centra en cubrir los objetivos/competencias propuestos a través de las Taxonomías de la profesión que vienen reflejadas en la Guía de Prácticas Clínicas.

La calificación de los estudiantes se relaciona con la evaluación de los ítems, para obtener un aprobado deberá ser favorable en aquellos objetivos y actividades de la Guía definidos como esenciales.

Como instrumento de evaluación se utilizará un sistema de Portafolios docente que incluye:

Guía del portafolio:

- Objetivos generales y específicos de cada asignatura
- Programas y cronogramas
- Actividades de aprendizaje
- Casos prácticos
- Trabajo individual y de grupo
- Bibliografía básica y opcional

Criterios de evaluación

- Construcción del conocimiento (capacidad de análisis, síntesis, creatividad, pensamiento crítico):
- Comprensión de materias y contenidos
- Aportación personal de ideas y reflexiones. Fundamentación teórica. Originalidad
- Grado de profundización

- Interrelación teoría-práctica 80% de la calificación total
- Presentación:
- Organización y estructura
- Expresión escrita
- Uso de lenguaje profesional 15% de la calificación total

Autoaprendizaje:

- Dificultades, objetivos o metas, soluciones y resultados
- Planificación, gestión y valoración del tiempo empleado
- Pertinencia de los contenidos y bibliografía aportada por el profesor
- Otros recursos utilizados por el alumno 5% de la calificación total

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos de enfermería con respecto a sus prácticas, muestran una media de 7,6, con un 7,7 en el valor formativo de dichas prácticas, y de un 7,3 en cuanto a la utilidad de las prácticas para encontrar empleo. Datos muy similares a los encontrados el pasado año. El aspecto peor valorado es la Gestión realizada por la Facultad con una media de 4,83 lo que ha llevado a poner en marcha sistemas de mejora mediante reuniones periódicas con los profesores asociados y los estudiantes.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE al no existir ninguna recomendación en este sentido.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Los profesores de Enfermería Clínica han desarrollado algunas simulaciones clínicas, como experiencia piloto y para el curso 2019-2020 se va a planificar una simulación sobre Soporte Vital Básico, adscrita a la asignatura de Metodología de la Práctica Enfermera, que quiere ser el ensayo con alumnos de primer curso que se iniciarán en la simulación clínica para implementar en los sucesivos cursos enseñanzas basadas en esta metodología.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**



La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, emitió un informe en términos favorables. No obstante, realizaron algunas recomendaciones que el Centro ha tenido en cuenta como medidas de mejora implantadas durante el curso 2018-19:

En relación con la página web:

- Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:
  - Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem Guías docentes de las asignaturas.
  - Sistema de garantía de calidad en los ítems Información sobre la inserción laboral; Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

En el curso 2018-2019 se ha continuado con las tareas de análisis de las debilidades de la web y las acciones de mejora. Concretamente se ha realizado un mapa de la web para identificar la información obsoleta y sustituirla. También se atiende a las sugerencias de profesores y alumnos para mejorar el acceso a información relevante, hacer la web más amigable y permitir una localización de la información más adaptada a las necesidades de cualquier persona.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

- Continuidad del uso de encuestas para evaluar la satisfacción de los alumnos, profesores y personal administrativo y servicios.
- Se han iniciado los trabajos para modificar las de prácticas externas y preparar la evaluación de las mismas mediante un Examen Clínico Objetivo y Estructurado (ECOE).
- A lo largo del curso se han realizado reuniones entre profesores de la titulación y reuniones del equipo de coordinación para valorar propuestas de futuras modificaciones de los planes de estudios del Grado de Enfermería, para actualizar y mejorar la formación de los alumnos, siguiendo las actuales líneas de formación y trabajo en la profesión.
- Se continúa con el trabajo de implantación de un sistema de gestión basado en el Programa AUDIT de la ANECA.
- El 19 de julio de 2018 se ha realizado satisfactoriamente la transición a la norma ISO 9001: 2015 para el Trabajo de Fin de Grado de Enfermería

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Se siguen realizando medidas de mejora, siguiendo la línea de cursos anteriores:

- Ajustar, en la medida de lo posible, los estudiantes matriculados con el número de plazas ofertadas.
- Mayor coordinación entre los profesores y contenidos de las asignaturas.
- Mejoras en el seguimiento de las Prácticas Tuteladas.
- Aumento de la accesibilidad de los alumnos a la información de planificación y Guías docentes.
- Registro centralizado de todos los aspectos relacionados con el Grado en Enfermería.
- Se inician los trabajos para modificar los títulos de grado de la Facultad entre cuyas modificaciones destaca el potenciar la enseñanza mediante Simulación Clínica y la evaluación de las prácticas de 4º curso mediante ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada).

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación en el plan de estudios durante el curso académico 2018/19 si bien se han empezado a plantear propuestas de modificación

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación en el plan de estudios durante el curso académico 2018/19 si bien se han empezado a plantear propuestas de modificación

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></b>	- Organización más operativa. Participación de los miembros de la Facultad en los temas relacionados con la calidad.	- Implicación de estudiantes, PDI y PAS en los distintos órganos de calidad, lo que facilitan la toma de decisiones. (Ver apartado 1)	- Establecimiento de nuevas iniciativas para seguir motivando el trabajo en temas de calidad.
<b><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></b>	- Coordinación transversal del Grado	(Ver apartado 2)	- Comunicación continua entre alumnos, profesores, departamentos, y vicedecanatos para el buen funcionamiento de la titulación.
<b><u>Personal académico</u></b>	- En el Grado en Enfermería imparten docencia Departamentos diferentes de distintas Facultades, participando además Instituciones de prestigio como Hospitales y Centros de Salud	(Ver apartado 3)	- Se pretende aumentar en los próximos cursos las plazas de profesorado, tanto en la Facultad como en los Centros Sanitarios vinculados a la misma, para mejorar la calidad de la docencia de la titulación.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
 FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
	de la Comunidad de Madrid que tienen convenios de colaboración. - Los profesores tienen gran experiencia docente e investigadora. Las evaluaciones docentes sucesivas son positivas.		- Se apuesta por el mantenimiento y promoción del profesorado.
	<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	(Ver apartado 4)	- Animar a los alumnos y personal implicado en el Grado a hacer uso del Sistema de quejas y sugerencias
	<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	(Ver apartado 5.1)	- Realización de iniciativas para mejorar los indicadores que no han sido muy elevadas y mantener las buenas calificaciones.
	<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	(Ver apartado 5.2)	- Refuerzo de los convenios con las instituciones sanitarias de prestigio en las que se realizan prácticas. - Reforzar la asignación de docencia en función de la especialización de cada profesor. - Reforzar la comunicación del PAS con profesores y responsables del centro.
	<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	(Ver apartado 5.3)	- Seguimiento de la inserción laboral en las siguientes ediciones
	<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	(Ver apartado 5.4)	- Se siguen buscando nuevas vías y convenios para mejorar la participación de los estudiantes del Grado en Enfermería en programas de movilidad.
	<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	(Ver apartado 5.5)	- Sistemas de mejora de coordinación entre la Facultad y los centros de prácticas vinculados.
	<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	(Ver apartado 6)	- Se siguen mejorando las medidas para el cumplimiento de las recomendaciones formuladas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	Seguimiento del sistema de encuesta en Prácticas Tuteladas	Acciones puntuales llevadas a cabo de forma aislada	Análisis de los resultados	Satisfacción alumnos	Coordinadores de Prácticas Tuteladas, Delegados del Decano en centros sanitarios	Curso 2016-17, 2017-18	En proceso.
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	Algunos problemas de coordinación puntuales en el curso 2017-18	Solapamiento de horarios y cambios en el equipo decanal	Después de las elecciones y nombramiento de la nueva Decana, se ha nombrado un nuevo Delegado de la Decana para la Coordinación del Grado de Enfermería y renovación del Consejo de Titulación	Satisfacción de los alumnos	Decana y responsables implicados en la Coordinación del Grado	Curso 2017-18	Realizado
<a href="#"><u>Personal Académico</u></a>	Descenso de las asignaturas evaluables en el modelo DOCENTIA Elevado porcentaje de profesorado a tiempo parcial no permanente	Problemas para alcanzar el número de respuestas necesarias para la evaluación. Jubilación y bajas de profesorado permanente, no cubiertas	Difusión para fomentar la participación. Fomentar la estabilización de profesorado. Solicitar la inclusión de los profesores asociados clínicos en el programa DOCENTIA	Tasa de participación Número de profesores	Vicedecanato de Calidad Decana y Departamentos implicados	Cursos 2016-17 y 2017-18	Realizado En proceso
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Se reciben pocas quejas/sugerencias sobre Enfermería a través del buzón de sugerencias	Puede ser porque se plantearan de manera presencial al profesor, equipo de gobierno de la Facultad o Departamento y se ofrece una rápida respuesta.	Difusión para fomentar el uso del Sistema formal de quejas y sugerencias	Satisfacción de los alumnos	Vicedecanato de Calidad	Cursos 2016-17 y 2017-18	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Indicadores de resultados</a>	Se ha incrementado la tasa de abandono del título y ha disminuido ligeramente la Tasa de Graduación, con respecto a años anteriores.	Habría que tener en cuenta el número de traslado de expedientes a otras titulaciones de ciencias de la salud (principalmente Medicina) y a otras Universidades	Se revisarán aquellos aspectos más débiles que tengan que ver con la formación recibida y organización de la misma, para conseguir aumentar la tasa de graduación y disminuir el abandono.	Tasa de abandono del título y Tasa de Graduación.	Equipo Decanal, Coordinador de titulación y Directores de Departamento.	Curso 2017-8	En proceso
<a href="#">Satisfacción de los diferentes colectivos</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos: Baja valoración de la orientación internacional de la titulación y de la gestión realizada por la Facultad de las prácticas externas.</li> <li>- Profesores: Elevado tamaño de ciertos grupos.</li> <li>- PAS: Baja valoración del plan de formación PAS, los servicios en riesgos laborales y el tamaño de la plantilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay una alta demanda de programas de movilidad y no todos los alumnos pueden optar a ello.</li> <li>- El número de matriculados ha sobrepasado el número de plazas ofertadas.</li> <li>- Necesarios más cursos de formación específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar nuevos convenios de colaboración con centros internacionales y difundir la información a los alumnos. Nuevo equipo de coordinación para gestión de prácticas.</li> <li>- Homogeneizar las matrículas con las plazas ofertadas reales.</li> <li>- Se pretende aumentar la oferta de cursos de formación específicos para PDI y PAS.</li> </ul>	Satisfacción de los alumnos, del profesorado y del PAS	Decana, Vicedecanos y responsables implicados en la Coordinación del Grado	Curso 2017-8	En proceso
<a href="#">Inserción laboral</a>	Prima la temporalidad, sobre todo en el primer año después de egresar	Tipo de contratos más frecuentes al inicio de la vida laboral	Seguimiento de la inserción laboral en las siguientes ediciones	Satisfacción de los egresados	Vicedecanato de Calidad y de estudiantes	Curso 2017-18	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Programas de movilidad</a>	Número reducido respecto a la demanda de programas de movilidad	Hay más demanda que oferta de programas de movilidad	Fomentar nuevos convenios de colaboración	Satisfacción de alumnos con la titulación	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18	En Proceso
<a href="#">Prácticas externas</a>	Valoración más baja de la gestión realizada por la Facultad de las prácticas externas	No todos los alumnos consiguen la plaza en los centros deseados	Aumentar la plazas para prácticas en los centros más demandados por los alumnos	Satisfacción de los alumnos	Decana y responsables implicados en la Coordinación del Grado y prácticas externas	Curso 2017-18	En proceso
<a href="#">Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación entre los profesores y contenidos de las asignaturas.</li> <li>- Seguimiento de las Prácticas Tuteladas.</li> <li>- Accesibilidad de los alumnos a la información de planificación y Guías docentes.</li> </ul>	Cambios en la coordinación y equipo decanal, así como reestructuración de Departamentos	Se siguen mejorando las medidas para el cumplimiento de las recomendaciones formuladas.	Indicadores académicos y de satisfacción	Vicedecanos y responsables implicados en docencia y Coordinación del Grado	Cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE  
2019